

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18136 *Resolución de 12 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Nava del Rey (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 260, de 12 de noviembre de 2010, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de personal laboral de Animador Socio-Cultural y Encargado del Punto de Información, Juvenil, dentro de un proceso de consolidación de trabajo temporal, por el sistema de concurso.

Las instancias para optar a esta plaza deberán ser dirigidas al Alcalde-Presidente, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Nava del Rey, 12 de noviembre de 2010.—El Alcalde, Cirilo Moro García.